CUADERNOS PARA EL AVANCE DE LA LIBERTAD

Suplemento al número 27 de la revista
Cuaderno nº 19 | Noviembre de 2022

CRISIS FINANCIERA, REFORMA BANCARIA Y EL FUTURO DEL CAPITALISMO

JESÚS HUERTA DE SOTO

CUADERNOS PARA EL AVANCE DE LA LIBERTAD

Suplemento al número 27 de la revista

Cuaderno nº 19, nov. 2022

_____

Consejo Editorial de la revista AVANCE

Roxana Nicula (Presidenta)
Philipp Bagus, Luis I. Gómez, Eric Herrera, Antonella Marty, Artur Nadal, José Antonio Peña-Ramos, Ignacio Rico

_____

Director: Juan Pina
Subdirector: Federico López

Fundación para el Avance de la Libertad

Sede: Marqués de la Ensenada, 14, 1º-15, 28004 Madrid (España)
www.fundalib.org | avance@fundalib.org

_____

ISSN: 2792-2146. Dép. Legal TO 126-2021

_____

La publicación de los contenidos firmados no implica que la revista o la Fundación coincidan con lo expresado.

_____

Imágenes: Shutterstock.

_____

Esta revista cuenta con el apoyo económico de la Atlas Network, red mundial de *think tanks* pro libertad. Más información en www.atlasnetwork.org

ATLAS NETWORK

SOBRE EL AUTOR

Jesús Huerta de Soto es catedrático de Economía Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es doctor en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, y *Master in Business Administration* por la Universidad de Stanford. Autor de doce libros publicados en más de sesenta ediciones en todo el mundo, y traducidos a cerca de veinte idiomas, el profesor Huerta de Soto es uno de los principales referentes actuales de la Escuela Austriaca de Economía. Su dilatada trayectoria académica le ha hecho acreedor de distinciones como los doctorados *honoris causa* por las universidades Francisco Marroquín (Guatemala), Alexandru Ioan Cuza (Iași, Rumanía) y Financiera de Moscú (Rusia). Dirige la revista *Procesos de Mercado* y, mediante su presencia en los medios de comunicación y en eventos y proyectos de naturaleza divulgativa, es hoy una de las voces más reconocidas en el ámbito de las ideas de la Libertad.

DESENCADENA LA LIBERTAD, SUSCRÍBETE A AVANCE

SUSCRIPCIÓN EN PATREON: SÓLO ABONAS EL NÚMERO DEL MES

Te cargan cada mes a tu tarjeta de crédito o débito el número del mes. La recibirás en PDF, y si deseas además recibir el ejemplar físico de cada mes y resides en España, por favor escribe después a avance@fundalib.org especificando tu nombre, apellidos y dirección postal completa. Y ya que entras en nuestro Patreon, por favor echa un vistazo a otros proyectos de la Fundación y a las modalidades para hacerte Amiga/o de la misma (en este caso la suscripción a AVANCE ya va incluida). Captura el código QR con tu móvil o visita www.patreon.com/fundalib.

SUSCRIPCIÓN CONVENCIONAL POR ANUALIDADES, CON DESCUENTO

Si lo prefieres, puedes suscribirte por uno o dos años: haz un donativo a la Fundación mediante pago seguro con tarjeta bancaria y escribe a continuación a avance@fundalib.org especificando tu nombre y apellidos y la dirección postal y electrónica para los envíos. El donativo será de 54 euros para un año, con un 10% de descuento, y de 96 euros para dos años, con un 20% de descuento, siempre con envío del PDF y del ejemplar físico en España. Captura el código QR con tu móvil o visita la página de donaciones a la Fundación: www.fundalib.org/don/ .

CRISIS FINANCIERA, REFORMA BANCARIA Y EL FUTURO DEL CAPITALISMO*

JESÚS HUERTA DE SOTO

CONFERENCIA MAGISTRAL PRONUNCIADA EL 19 DE ABRIL DE 2012 EN LA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO (MADRID)

** NOTA DEL AUTOR. Esta conferencia nunca fue escrita ni leída, por lo cual, lo que se reproduce en el texto, es una transcripción literal de lo que «improvisadamente» en dicha ocasión. Confío por tanto en la benevolencia del lector y en que lo que se haya perdido en precisión se vea más que compensado en viveza, claridad y amenidad. Por otro lado, cabe destacar que, a la fecha de la edición de este Cuaderno, la conferencia, de más de hora y media de duración, ya ha sido vista a través de Youtube por unas doscientas mil personas.*

NOTA DEL EDITOR. Se transcribe aquí la conferencia íntegra, su presentación a cargo de Dª. María del Pino y el coloquio posterior.

María del Pino:

Buenas tardes a todos. Bienvenidos a esta nueva conferencia del programa de conferencias magistrales de la Fundación. Hoy nos acompaña Jesús Huerta de Soto, de modo que para mí es un día muy especial. Jesús y yo fuimos, lo digo con toda la humildad, compañeros de carrera. Realmente Jesús fue desde el principio un alumno brillantísimo. Yo creo que se había leído todos los libros de la carrera durante el bachillerato. Es más, le tendrían que haber otorgado el título desde el primer día. A todos nos impactaba con todo lo que sabía e incluso a más de un profesor le ponía en un brete con sus famosas citas en inglés. La verdad es que causaba el regocijo de la clase y estábamos todos muy orgullosos porque hacía subir el nivel; aunque no todos los profesores querían darnos clase por el miedo que le tenían. Yo creo que en todas las clases del mundo tendría que haber un Jesús Huerta de Soto para tirar del resto de alumnos. Bienvenido Jesús, es un honor para la Fundación tenerte hoy aquí.

El profesor Huerta de Soto es sin duda alguna una de las voces más autorizadas del pensamiento liberal en el mundo y sus propuestas realizadas desde el profundo conocimiento de las aportaciones de la Escuela Austriaca del pensamiento económico a nadie dejan indiferente. Es un gran conocedor y defensor de los orígenes hispanos de la ciencia económica, uno de sus más productivos campos de investigación. El elevado interés que ha suscitado esta conferencia y el elevado número de confirmaciones nos ha obligado incluso a abrir las salas contiguas del edificio principal. Muchas gracias a todos. A quienes no habéis podido entrar en este auditorio, gracias por vuestro interés y comprensión. Un saludo especial a los que nos siguen desde las redes sociales, en especial a través de Twitter.

Jesús Huerta de Soto nació en Madrid en 1956, doctor en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, sobresaliente *cum laude* y premio extraordinario de fin carrera. A la temprana de edad 26 años recibió el Premio Internacional de Economía Rey Juan Carlos por su estudio sobre la privatización de las pensiones en España. Es, además, actuario matemático por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad de Stanford, donde realizo estudios superiores de economía política, becado por el Banco de España.

El profesor Huerta de Soto es en la actualidad catedrático de Economía Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Su indiscutible talento y entusiasmo académico e investigador han favorecido que florezca a su alrededor un nutrido grupo de jóvenes investigadores que han puesto en valor el legado de grandes pensadores y economistas como Carl Menger, Eugen Böhm-Bawerk, Ludwig von Mises —del que luego hablará más en particular— y otros. A lo largo de su prolífica carrera docente e investigadora ha recibido numerosos galardones, entre ellos: el Premio Adam Smith, concedido por el Centro para la Nueva Europa de Bruselas, el Franz Cuhel Memorial Price por la excelencia en la enseñanza de la Economía, concedido por la Universidad de Praga, y muchos otros más. Jesús Huerta de Soto es doctor honoris causa en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco Marroquín y en Economía por las universidades Alexandru Ioan Cuza de Iasi (Rumanía) y Financial University under the Government of the Russian Federation de Moscú. Es miembro de la Mont Pèlerin Society, así como de la Royal Society de Londres y de la American Economic Association. También es patrono de la Fundación Instituto Madrileño de Estudio Avanzados para las Ciencias Sociales, fundador y director de la revista científica Procesos de Mercado y editor al español de las obras completas de Hayek, así como de los 44 volúmenes aparecidos en la Nueva Biblioteca de la Libertad de Unión Editorial.

El profesor Huerta de Soto es autor de numerosos trabajos y artículos de investigación sobre temas de su especialidad. Entre ellos destacan: *Planes de pensiones privados*; *Lecturas de Economía política*; *Socialismo, calculo económico y función empresarial*; *Estudios de Economía política*; *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*; *La Escuela Austriaca: mercado y creatividad empresarial*; *Nuevos estudios de Economía política*; *Ahorro y previsión en el seguro de vida y otros ensayos sobre seguridad social y planes de pensiones*; *The Theory of Dynamic Efficiency*, y es igualmente coautor, junto con Alejandro García y otros autores, del *Libro Blanco sobre el papel del Estado en la economía española*, dirigido por Rafael Termes y publicado en 1996 por el Instituto Superior de Estudios Empresariales.

Jesús Huerta de Soto ha publicado 42 artículos en revistas científicas de economía y ciencias sociales, así como 24 capítulos de otras tantas obras colectivas; ha dirigido 16 tesis doctorales y la edición en video de sus cursos universitarios, han sido seguidas desde la página web del Instituto Juan de Mariana por más de 67.000 estudiantes, debiendo destacarse que alguna de sus clases, como la dedicada a la caída del Imperio Romano, ha sido vista a través de YouTube por más de 380.000 personas. Todo ello ha motivado que Jesús Huerta de Soto sea el profesor español de economía más citado en internet, con

María del Pino: "Jesús Huerta de Soto es el profesor español de economía más citado en internet, con más de 1.250.000 citas y referencias. La edición en vídeo de sus cursos universitarios es seguida por cientos de miles de personas".

Presentación de la conferencia magistral. Madrid, 19 de abril de 2022.

Me atrevería a decir que todos los problemas que nos afectan tienen su origen en algo que ocurrió en el Reino Unido el 19 de julio de 1844. Ese día se promulgó la Ley bancaria de Peel.

más de 1.250.000 citas y referencias, según los analistas y buscadores de la red más solventes.

Jesús, bienvenido. Muchas gracias por estar aquí y gracias Sonsoles por acompañarnos también. Don Jesús, tiene usted la palabra.

Jesús Huerta de Soto:

Muchas gracias a nuestra presidenta, María del Pino, a la que conocí hace 38 años. No hagan cábalas sobre su edad porque creo que le dieron un permiso especial para ir a la universidad con cuatro o cinco años. Muchas gracias también a la Fundación del Pino. Agradecer igualmente al director de la Fundación, Amadeo Petitbò, el haberme invitado.

El origen de esta conferencia reside en una segunda revisión que hice de *La teoría del dinero y el crédito* de Mises, que acabamos de editar para celebrar el centenario de la publicación de este libro. Pese a que vio la luz en 1912 es un libro de plena actualidad. De hecho, todo lo que voy a decir hoy aquí, en un sentido o en otro, está inspirado en la obra del gran Mises. Por eso creo que es de justicia que hoy dediquemos esta lección a Ludwig von Mises. Dicho esto vamos a comenzar.

No podemos frivolizar: estamos en una profundísima recesión económica; hay en nuestro país más de cinco millones de parados y un millón y medio de familias con casi todos sus miembros en paro. Debido a esto, lo que vamos a estudiar hoy tiene una importancia esencial.

Me atrevería a decir que todos los problemas que nos afectan, todos los sufrimientos económicos que padecemos, tienen su origen en algo que ocurrió en el Reino Unido el 19 de julio de 1844. ¿Qué pasó ese día fatídico? Muy sencillo: ese día se aprobó, se promulgó, la Ley bancaria de Peel. Es una ley que de alguna forma supuso la culminación de décadas de debate entre dos escuelas de pensamiento económico, las cuales trataban de explicar por qué Inglaterra, desde el comienzo de la Revolución Industrial, se veía afectada por ciclos recurrentes constituidos por burbujas especulativas, crisis financieras y recesión económica.

Por un lado estaba la Escuela Bancaria y por otro lado la Escuela Monetaria. Ya les adelanto que tenían razón los de la Escuela Monetaria: solo ellos fueron capaces de diagnosticar exactamente gran parte de las causas de esos ciclos recurrentes de burbuja y recesión. Ellos achacaron estos ciclos a un fenómeno curioso que afectaba a la banca de la época; concretamente al negocio que desarrollaban los banqueros privados en la Inglaterra de entonces y que consistía básicamente en la emisión de papel moneda, de billetes de banco, sin estar respaldados al 100% por dinero de verdad (en aquel entonces, el oro).

Este es un negocio curioso, que se desarrolla a partir de la creación del Banco de Estocolmo en 1656. Es fácil de entender: los banqueros en un primer momento actúan legítimamente y, a cambio del oro que se les deposita, entregan un recibo que certifica el dinero que se les ha dado en depósito. En la medida en que los clientes de los bancos confían en su solvencia y en que van a cuidar bien de esos depósitos, empiezan a aceptar y a usar como medio de pago no el oro en sí mismo, sino los recibos. Entonces, algún banquero más «vivo» que el resto se dio cuenta de este fenómeno y empezó a verse tentado a emitir más recibos que el oro originalmente depositado.

Los teóricos de la Escuela Monetaria se dieron cuenta de que esto tenía un efecto inicialmente de burbuja, porque lo que hacía el sistema bancario era emitir más papel moneda que el oro originariamente depositado, y esto impactaba al sistema económico creando una burbuja: había una mayor oferta monetaria y los precios subían, lo cual generaba una sensación de euforia de la que luego hablaremos. El problema es que a la larga se producía un efecto contrapuesto, pues los precios empezaban a subir en Inglaterra y, entonces, en términos relativos era más barato comprar los bienes y servicios en el Continente, al otro lado del canal. En tal momento, aumentaban las importaciones, disminuían las exportaciones y los vendedores franceses o alemanes exigían oro e iban a retirarlo de los bancos, de modo que estos perdían sus reservas e inmediatamente se producían las primeras crisis financieras. Estos eran justamente los fenómenos que explicaban los teóricos de la Escuela Monetaria.

La ley de Peel supuso de alguna forma la plasmación legislativa del triunfo de los teóricos de la Escuela Monetaria, porque en esa ley lo que se establecía es que quedaba prohibido emitir recibos por encima del volumen de oro originariamente depositado en el banco. Es decir, se establecía la obligación del coeficiente de caja del 100% en relación con el papel moneda emitido por la banca. Por cierto, lo que la Ley de Peel hacía en última instancia era dar carta de naturaleza a uno de los principios esenciales del derecho de propiedad, que exige una economía de mercado y un sistema capitalista para funcionar: un respeto escrupuloso, en el caso del depósito, al cumplimiento de los certificados que de alguna forma justifican el dinero que

Sir Robert Peel.

Luis de Molina utiliza el termino *chirographis pecuniarum*, o "dinero escriturario" para referirse al que genera la banca de la nada, en forma de asientos en sus libros de contabilidad.

se ha recibido. De hecho, si alguien emite más recibos de los que de verdad ha recibido, está cometiendo varios delitos; de entrada, falsificación de documento público y estafa.

La Ley de Peel prohibió que eso se siguiera haciendo y supuso el triunfo de los teóricos de la Escuela Monetaria, así como un proyecto legislativo, apoyado por los ciudadanos ingleses, en el que se depositó la gran esperanza de que, a partir de entonces, Inglaterra quedara ya exenta de sufrir esos ciclos recurrentes que, desde las guerras napoleónicas y en pleno surgimiento de la Revolución Industrial, venían afectando al Reino Unido.

Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de la ley, ésta fue un enorme fracaso. Esto es algo tremendo ya que ha venido afectando al mundo occidental desde entonces y nos sigue afectando hoy en día. ¿Por qué fue un fracaso la Ley de Peel? Muy sencillo: porque olvidó exigir también el mantenimiento del coeficiente de caja del 100% no solo en relación con la emisión de papel moneda, sino en relación con otro negocio que venían realizando los bancos, a saber, la emisión de depósitos a la vista. Esto es algo que a muchos no peritos en Economía, e incluso a muchos peritos también, les cuesta entender. Sin embargo, desde el punto de vista económico no hay ninguna diferencia entre la emisión de recibos falsificados —es decir, de papel moneda sin respaldo— y la emisión de depósitos sin respaldo. De hecho, el asiento contable es prácticamente el mismo.

La emisión de papel moneda es «billete que creas de la nada y lo prestas» y la emisión de depósitos es «depósito que creas de la nada y lo prestas». Cuando la Ley de Peel prohibió continuar con el primer negocio, lo único que hicieron los banqueros privados fue redirigirse hacia el segundo. Ya no podían seguir emitiendo papel moneda en exceso con respecto al oro recibido y pasaron a la emisión de depósitos a la vista para conceder préstamos. ¿Por qué la Ley de Peel olvidó exigir el 100% también en relación con los depósitos a la vista? Pues sencillamente porque los teóricos de la Economía no tenían claro que los depósitos a la vista forman parte de la masa monetaria de manera idéntica a cómo lo hace el dinero en efectivo —entonces oro y los correspondientes billetes de papel moneda—.

Esto es una tragedia porque casi trescientos años antes de este debate y de esta ley, esos grandiosos pensadores de nuestro Siglo de Oro, los escolásticos de la Universidad de Salamanca, ya habían descubierto que los depósitos a la vista forman parte de la masa monetaria. Concretamente, Luis de Molina utiliza el termino *chirographis pecuniarum* —dinero escriturario que genera la banca de la nada en forma de asiento en sus libros de contabilidad— y añade que no sería posible el intercambio, con un nivel de precios tan alto, de la gran cantidad de mercancías que truecan de manos en las ferias castellanas de Medina del Campo, Villalón y Medina del Rioseco, si no fuera por este dinero escriturario, es decir, por los depósitos a la vista que crean los banqueros de la nada.

Nuestros escolásticos añadieron que los banqueros comenten pecado mortal cuando no mantienen un coeficiente de caja del 100% en relación con los depósitos a la vista (aunque aquí el delito es distinto: ya no es delito de falsificación de un documento público y estafa, sino de apropiación indebida). Además, razonaron de manera muy contundente que en todo depósito a la vista de bien fungible —y da igual que sea trigo en un silo o aceite en una almazara o dinero en un banco— cuando el depositario encargado de la guarda y custodia no mantiene en todo momento el equivalente en cantidad y calidad a lo originalmente depositado, comete un delito de apropiación indebida.

Si tenemos en cuenta lo que sucedió, con todos estos antecedentes, creo que será relativamente sencillo de entender, aunque sea de manera sintética, cómo ha sido la evolución de todo el sistema financiero y bancario desde entonces hasta hoy. A pesar de sus buenas intenciones, la Ley de Peel fue una victoria pírrica y fracasada. Los bancos, como he mencionado antes, solamente cambiaron un poco la forma de hacer sus negocios, pasando de emitir papel moneda a emitir depósitos. ¿Cuál fue el resultado de esto? Que no se evitaron los ciclos recurrentes de burbuja especulativa, auge económico, crisis financiera y recesión.

Todo el prestigio y todo el apoyo ciudadano que tuvo la Ley de Peel cayó por los suelos. Cada pocos años se reproducían las burbujas y los ciudadanos no entendían qué habían hecho mal. Fue entonces cuando se insistió en que había que salvar a los bancos creando, a petición de los propios banqueros, un prestamista de última instancia que sacara a los banqueros de esos momentos de apuro, que la experiencia demostraba que se producían regularmente una y otra vez. En un primer momento el prestamista de última instancia era el banco más importante, el Banco de Inglaterra. Para que el Banco de Inglaterra pudiera salvar en ultima instancia a los bancos privados era preciso que fuera capaz de crear de la nada toda la liquidez precisa y esto suponía un problema con respecto al oro,

Luis de Molina.

El patrón oro impedía la introducción de un medio de pago puramente fiduciario con la capacidad de expandir la oferta monetaria tanto como hiciera falta en cada momento.

ya que este no se puede crear de la nada. ¿Cómo solucionan este problema? De manera muy sencilla: a través de leyes de curso forzoso o legal, por las que se obliga a aceptar como medio liberatorio de pago a las libras emitidas en papel por el banco central.

Veamos la lógica de los acontecimientos: el error cometido por la Ley de Peel, aunque iba bien encaminada; la necesidad de un prestamista de última instancia que luego terminará siendo el banco central; la introducción de un medio de pago puramente fiduciario con la capacidad de expandir la oferta monetaria tanto como hiciera falta en cada momento; esto último lo impedía el oro, por lo que finalmente se produjo la salida del patrón oro. Y así hasta hoy. Es increíble que en pleno siglo XXI seamos herederos de este accidente histórico.

A continuación vamos a explicar con un poco más de detalle cómo este proceso de expansión crediticia sin base de ahorro real, que tiene su origen en la inyección de dinero en forma de depósitos, impacta en la economía real induciendo errores sistemáticos de ahorro e inversión que tarde o temprano se ponen de manifiesto en forma de una crisis financiera, posteriormente una recesión económica y finalmente una crisis presupuestaria. Lo que voy a hacer es, en otras palabras, explicar la teoría austriaca del ciclo económico. Pero, previamente, voy a explicar la teoría del capital, ésa gran olvidada, que desde mi punto de vista es fundamental conocer y dominar si se pretende entender algo de lo ocurre en la economía.

La teoría del capital explica el puente o la conexión que hay entre el aspecto monetario y el real dentro de una economía, es decir, de qué manera la capacidad impulsora del dinero afecta a la estructura por etapas temporales del proceso de producción de la economía real.

Para entenderlo, vamos a suponer el proceso de fabricación de un automóvil de manera que nos sirva como ejemplo. De acuerdo con los teóricos austriacos, todo proceso productivo conlleva «tiempo»; tiempo que está constituido por una serie de etapas sucesivas. Los procesos productivos, conforme la economía avanza, cada vez son más largos desde el punto de vista temporal y a su vez más productivos: desde que se diseña un modelo concreto de automóvil hasta que se decide ponerlo en venta, pasa por una serie de etapas tales como la extracción del mineral de hierro, la conversión de este en acero, el montaje, la comercialización o distribución. Como se aprecia, hay una serie de etapas sucesivas que en su conjunto pueden suponer años. Ahora mismo se están diseñando los coches que compraremos dentro de siete u ocho años. Entonces, entendiendo el proceso productivo como una serie de etapas, se comprenden muchas otras cosas en Economía.

La primera es que la mayor parte del esfuerzo empresarial, humano y de los trabajadores se ubica, no en las etapas próximas al consumo, sino en las etapas más alejadas de este. Otra cosa que se entiende muy bien es por qué la Contabilidad Nacional es prácticamente inútil para seguir el ciclo, pues las cifras de Producto Nacional o Interior Bruto solo recogen los bienes de consumo final y los bienes de capital que llegan al usuario final, pero no tienen en cuenta todas las etapas previas. Es decir, no se incorporan en el PIB el valor del mineral que sale de la mina, ni el de la empresa que hace el diseño o el de la que fabrica los carburadores, etc. De alguna forma, aproximadamente dos tercios del esfuerzo empresarial y de los factores de producción, de los trabajadores, son eliminados de un plumazo del cómputo de las cifras del Producto Interior Bruto.

Vamos a explicar ahora de qué manera en una economía de mercado no intervenida hay una tendencia inexorable que conduce a que el ahorro genuino se invierta adecuadamente, es decir, que se invierta de una manera sostenible de acuerdo con el deseo de los consumidores. En pocas palabras, lo que voy a explicar es por qué la tan manida paradoja del ahorro keynesiana es falsa desde el punto de vista teórico.

Si de pronto desciende la preferencia temporal y la sociedad decide, en general, ahorrar más, se producen tres efectos microeconómicos de extrema importancia que tienden a canalizar el ahorro voluntario de una manera sostenible hacia inversiones viables.

En primer lugar, surge un efecto de disparidad de beneficios entra las diferentes etapas de los procesos productivos. Si ahorramos más, consumimos menos y esto tiene un efecto reductor sobre la demanda monetaria de bienes de consumo. Es decir, tiene un efecto depresor sobre las empresas que venden bienes y servicios de consumo: sus beneficios se resienten y en términos relativos pasan a ser inferiores a los de las empresas que operan en los sectores que constituyen las etapas más alejadas del consumo. Esto es una primera señal microeconómica esencial, debido a que los beneficios empresariales son la señal básica del mercado que indica a los empresarios qué deben hacer o qué no deben de hacer. Si hay menos beneficios relativos en el consumo inmediato (o incluso pérdidas) y se mantienen en las etapas más alejadas del consumo —aquellas que están produciendo no para el consumo inmedia-

La expansión crediticia mediante la inyección de dinero en forma de depósitos induce errores de ahorro e inversión que desembocan en una crisis financiera, después en una recesión económica y finalmente una crisis presupuestaria.

to sino para el consumo futuro—, tal disparidad de beneficios lleva a los empresarios a redirigir su inversión; es como si el mercado les dijera: «dejad de invertir en el consumo inmediato e invertid en proyectos de inversión que maduren en un futuro más lejano».

El segundo efecto microeconómico tiene que ver con los tipos de interés, y es que un aumento del ahorro, a igualdad de circunstancias, proviene de una disminución de la tasa de preferencia temporal y provoca una disminución de los tipos de interés. El tipo de interés es un precio esencial en el mercado y, por tanto, el que más libre y menos manipulado debería estar: es el precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros, es el precio clave que de alguna forma permite la coordinación intertemporal entre los que invierten, los que ahorran y los que consumen. Sin embargo, es una tragedia el que se trate del precio más intervenido y más manipulado por políticos, gobernantes, bancos centrales, etc. Pues bien, la bajada del tipo de interés que se produce como resultado del ahorro hace que el valor actual de la corriente futura de producción de cada bien de capital sea más alto. Tiende a hacer más elevado el precio de mercado de los bienes de capital, que es otra señal esencial que les dice a los empresarios cómo redirigir su esfuerzo inversor hacia la producción de bienes de capital.

Nos queda un tercer efecto micro, que es el que Hayek denomina el Efecto Ricardo: la repercusión que tiene el aumento del ahorro sobre los salarios reales. El concepto es muy sencillo: un aumento del ahorro hace que los precios de los bienes de consumo, en términos relativos, bajen. Si los precios de los bienes de consumo bajan y se mantienen los salarios nominales, sucede que están aumentando los salarios reales. Así, al ser la mano de obra más costosa en términos relativos, en el margen los empresarios empiezan a sustituir a los trabajadores por equipo capital. Se despiden trabajadores de las etapas más próximas al consumo, que son precisamente los que pasan a producir los nuevos bienes de capital que son demandados como consecuencia del Efecto Ricardo.

Como vemos, estos tres efectos microeconómicos apuntan todos ellos en la misma dirección y terminan consolidando una estructura productiva más capital-intensiva, con más etapas que maduran en un futuro más lejano. Este el proceso de crecimiento económico más sano que cabe concebir, pues cuantas más etapas de bienes de capital incorpore una economía, más productiva termina siendo.

Creo que gracias a esta breve introducción va a ser facilísimo que comprendamos, por contraste y oposición, qué ocurre si se produce un proceso de expansión crediticia, es decir, un crecimiento de los créditos que se conceden a los empresarios, pero financiado no con ahorro genuino previo, sino a través de este proceso creación monetaria que quedó abierto tras la Ley de Peel.

Cuando se recibe el nuevo dinero, los empresarios no saben si este procede del ahorro genuino o es creación de una expansión crediticia. La expansión crediticia durante la burbuja genera un daño tremendo: se la podría comparar con la droga, y es que durante la burbuja todos estamos contentos; cualquier proyecto empresarial por alocado que sea encuentra financiación. Hay que tener en cuenta que el empresario a veces puede ser como un caballo desbocado: tan importante es dar financiación al proyecto viable como quitársela al que es un proyecto alocado. Pero, en la etapa de la burbuja, todos los proyectos parecen viables.

Los empresarios y los trabajadores, sin embargo, están encantados con que el crédito fluya. Fíjense en que en el proceso de ahorro genuino se liberaban trabajadores de las etapas más próximas al consumo cuando aumentaba el ahorro y estos se redireccionaban hacia las etapas más alejadas. Cuando el proceso tiene su origen en la expansión crediticia no se liberan factores de producción originarios de ningún sitio (pues no ha aumentado el ahorro) y, entonces, los empresarios, con la nueva capacidad monetaria que han recibido de la banca, demandan factores de producción cuyo precio crece como la espuma. Los sindicatos, encantados: cualquier petición que se realice, que en circunstancias normales parecería alocada, ante la necesidad de sacar adelante los proyectos de la burbuja, termina siendo aceptada por los empresarios. Los comerciantes, encantados: los que están en el sector del consumo especialmente. Los políticos y los funcionarios, encantados: en ese momento de burbuja ellos se apuntan el tanto, pues pueden decir que «esto es resultado de la bondad de mi política económica, votadme», y lo curioso es que los ciudadanos se lo creen y les votan.

En general, toda la sociedad se instala en una sensación de euforia. El mensaje que se transmite a la sociedad es que podemos lograr lo que queramos sin el sacrificio que supone el ahorro y el esfuerzo disciplinado. Esto acaba con todos los hábitos de esfuerzo, de disciplina y de trabajo que necesita una sociedad sana, esto es, se genera una enfermedad social.

¿Cómo afecta esto a la democracia? La democracia sale perdiendo debido a que, durante

En una economía de mercado no intervenida hay una tendencia inexorable que conduce a que el ahorro se invierta adecuadamente, es decir, a que se invierta de una manera sostenible de acuerdo con el deseo de los consumidores.

la época de burbuja, la incesante expansión crediticia distorsiona la visión que tienen los políticos, entre otras cosas, sobre los presupuestos del Estado, de tal manera que se permiten el lujo de despilfarrar el dinero público. Sin embargo, cuando llegamos a la etapa de recesión, se les abren los ojos ante la realidad económica de la nación y de su cargo. Me atrevería a decir que es ahora, por primera vez desde la restauración de la democracia, cuando los políticos empiezan a ser conscientes de las responsabilidades que acarrea su puesto, que no son otras que las de administrar un presupuesto limitado.

Pero, ¿hasta cuándo puede durar la burbuja? Si esta misma pregunta se la hiciéramos a keynesianos y monetaristas —los mismos perros pero con distinto collar— su respuesta sería prácticamente la misma. Y es que, para ellos, lo normal en la economía es la burbuja: según los keynesianos, durante esta etapa «normal» de burbuja ocurre a veces que, por causas desconocidas, los empresarios, que según ellos son maniacodepresivos, se levantan un día y deciden no invertir. Krugman, en su introducción a *La Teoría General de Keynes*, dice que «un economista jamás se debe preguntar, durante una depresión, a qué se debe ésta», y continúa diciendo que «lo que hay hacer en estas circunstancias es gastar más e inyectar más liquidez». Los monetaristas, por su parte, tienen la teoría del *plucking model* de Friedman, que defiende que todo va bien y que lo normal es la burbuja, pero que de vez en cuando hay una caída; momento en el que toca hacer el *plucking*, el tirón, en forma de un manguerazo de expansión crediticia. Son los que actualmente dominan la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra.

Según estas teorías, no hay que analizar a qué se deben estas bajadas de la actividad, pero, ¿seguro que no hay que analizar a qué se deben las crisis? Porque a lo mejor la causa de las crisis son precisamente esas inyecciones de liquidez que tanto defienden.

Por fortuna, el mercado tarde o temprano desarrolla seis procesos microeconómicos que tienden a revertir y a poner de manifiesto los errores cometidos durante la burbuja:

El primer efecto, como ya he comentado anteriormente, es una subida en el precio de los factores originarios de producción debido a que el impacto monetario hace que los empresarios los demanden en mayor medida.

En segundo lugar, se produce un efecto de subida de los precios de los bienes de consumo; subida debida a que, cuando el dinero llega a los empresarios, estos pagan a sus proveedores y así sucesivamente hasta alcanzar al bolsillo de los consumidores. En estas condiciones, si la tasa de preferencia temporal no se ha modificado, el precio de los bienes de consumo sube. Además la euforia genera una ilusión monetaria, una falsa sensación de riqueza que empuja a la sociedad a consumir en exceso.

De lo expuesto anteriormente se desprende un tercer efecto, que es el que hace que paulatinamente los beneficios empresariales de las empresas más próximas al consumo crezcan más rápidamente que los de las inversiones emprendidas con la expansión crediticia, lo cual es en sí mismo una señal que hace titubear a los empresarios.

Una cuarta consecuencia microeconómica consistiría en el Efecto Ricardo, en esta ocasión a la inversa. El incremento de los precios de los bienes de consumo supone una bajada en términos relativos de los salarios reales, y por tanto a los empresarios les deja de interesar invertir en bienes de capital en la misma proporción en la que lo hacían antes. Comienzan a contratar en términos relativos más mano de obra y esto tiene un efecto letal sobre la demanda de bienes de capital (que en última instancia producen las etapas financiadas con la expansión crediticia).

Un quinto efecto importante consiste en la subida de los tipos de interés, que tiene lugar después de haberse generalizado la expansión crediticia. El aumento de los tipos de interés hace que el valor actual de los bienes de capital caiga significativamente de manera relativa y con él el de los títulos que los representan en los diferentes mercados.

Y, por último, todo ello pone de manifiesto que las empresas más alejadas del consumo empiezan a tener pérdidas contables.

Los detonantes pueden ser muchos, pero lo realmente importantes es que al final se pone de manifiesto que, debido a que el mercado es dinámicamente eficiente, gran parte de las inversiones financiadas durante la época de la burbuja no son sostenibles, es decir, que son un error económico: son un error económico porque no responden a los verdaderos deseos de los consumidores respecto a qué parte desean consumir y a qué parte desean ahorrar. En pocas palabras, se podría decir que se ha producido una descoordinación generalizada entre los que invierten, inversión que en la época de la burbuja crecía al 10% anual como media, y los que ahorran, cuya tasa crecía al cero por ciento (o incluso decrecía). ¿Cómo es posible invertir al 10% y ahorrar al cero? Simplemente, con apuntes en los pasivos de los bancos, dinero virtual.

Cuando se descubren los errores, todos nos ponemos manos a la obra para salvar lo que se pueda. Un problema empieza a solucionarse cuando se detecta. Por eso decía Mises que «la recesión es sin duda el comienzo de la recuperación».

En las economías modernas, sólo aproximadamente la décima parte de la masa monetaria está materializada en dinero en efectivo: billetes de banco y moneda fraccionaria. Las otras nueve décimas partes son sólo apuntes en los pasivos de los bancos.

En definitiva, la expansión crediticia induce a un error masivo de cálculo en el sistema económico. Los empresarios se lanzan a invertir como si el ahorro de sociedad hubiera crecido, cuando en realidad no lo ha hecho tanto como para sostener sus inversiones. En las grandes recesiones siempre termina habiendo una especie de icono que manifiesta el error de inversión. En la Gran Depresión de 1929 fue el Empire State Building, las Torres KIO en la burbuja del 91, y ahora tenemos cuatro torres medio vacías donde el Real Madrid. Lo que se ha hecho es producir una estructura de bienes de capital errónea desde el punto de vista de su estilo, su distribución geográfica y su distribución temporal. Ahora vamos a ver cuáles son las diferentes fases de las crisis.

En primer lugar, cuando el mercado descubre, sin importar cuál sea el detonante, los errores cometidos durante el boom, siempre se produce una crisis financiera, luego se inicia una recesión económica y finalmente viene una crisis presupuestaria.

La crisis financiera es obvia. ¿Cuál es el activo de los bancos? Los préstamos que han concedido mediante los depósitos que han creado de la nada. Ambos están equilibrados. Cuando el mercado descubre que se ha invertido masivamente por error, el valor de mercado de los activos de los bancos se reduce a una fracción de lo que se pensaba, mientras que el pasivo es el mismo. En resumidas cuentas: de la noche a la mañana todo el sistema bancario se vuelve insolvente. Si no fuera por el salvamento de los bancos centrales, todo el sistema habría caído. Aquí los bancos centrales actúan acorde al síndrome del bombero pirómano: son ellos los responsables de la expansión, los que nos han llevado a esta situación, pero luego se nos presentan como salvadores de la patria.

En segundo lugar, se produce la recesión económica. Llegados a este punto, me gustaría hacer llegar unas palabras de optimismo: cuando se descubren los errores, los empresarios, las familias, todos, nos ponemos manos a la obra para tratar de salvar de la quema todo lo que se pueda. Un problema empieza a solucionarse una vez que se detecta. Por eso decía Mises que «la recesión es sin duda el comienzo de la recuperación». En este sentido, tenemos que ser optimistas. Así como keynesianos y monetaristas están encantados en la época de burbuja y ahora se muestran preocupadísimos, los austriacos somos anticíclicos y vamos al revés: estábamos preocupadísimos en la época de la burbuja y ahora somos relativamente optimistas.

Es cierto que hay que trasladar masivamente factores de producción y mano de obra desde donde fueron conducidos por error hasta donde deben de estar. En España el ajuste ha sido rapidísimo porque el mercado es muy rápido y eficiente. En un año han desaparecido 200.000 empresas y se han superado los cinco millones de parados, dos millones y medio relacionados directamente con el sector de la construcción: han sido despedidos —correctamente, porque no debían de estar allí trabajando— pues sus puestos que no eran sostenibles. Ahora la asignatura pendiente consiste en redirigir a estos trabajadores hacia líneas de producción sostenibles. Esta situación exige una economía muy flexible, un mercado de factores de producción y sobre todo un mercado laboral muy libre. Puede ser un proceso relativamente rápido y el sufrimiento y el dolor relativamente cortos. Una sociedad puede absorber muchísimo sacrificio si este es relativamente corto en el tiempo, si los mercados son libres y flexibles. Pero esto exige que no se suban los impuestos, porque en la época de recesión las empresas, al igual que las familias, necesitan el máximo de renta disponible precisamente para «desapalancarse», para devolver los préstamos.

En tercer lugar nos encontramos con la crisis presupuestaria. De la misma manera que gran parte de las inversiones que se financian durante la burbuja son insostenibles, también lo es la distribución y el volumen de gasto público. Los políticos piensan que esta situación va a durar siempre y luego, cuando se produce la bajada de los ingresos, se dan cuenta de que no tienen dinero. No son capaces de verlo porque las cifras de la contabilidad pública les impiden verlo. Esta es la circunstancia en la que nos encontramos ahora, pero de una manera muy peculiar, porque nos encontramos además dentro del euro. Nunca creí que en vida iba a ser testigo de lo que estoy viendo. Los economistas austriacos llevábamos décadas pidiendo que se hiciera lo que se ha hecho tímidamente y en la buena dirección en este último año en España. Esto se lo debemos al euro, con permiso del profesor Bagus.

¿Cómo llega la recuperación? Si aguantamos las presiones de keynesianos y monetaristas (de volver a darle droga al drogadicto que ahora tiene síndrome de abstinencia), la recuperación

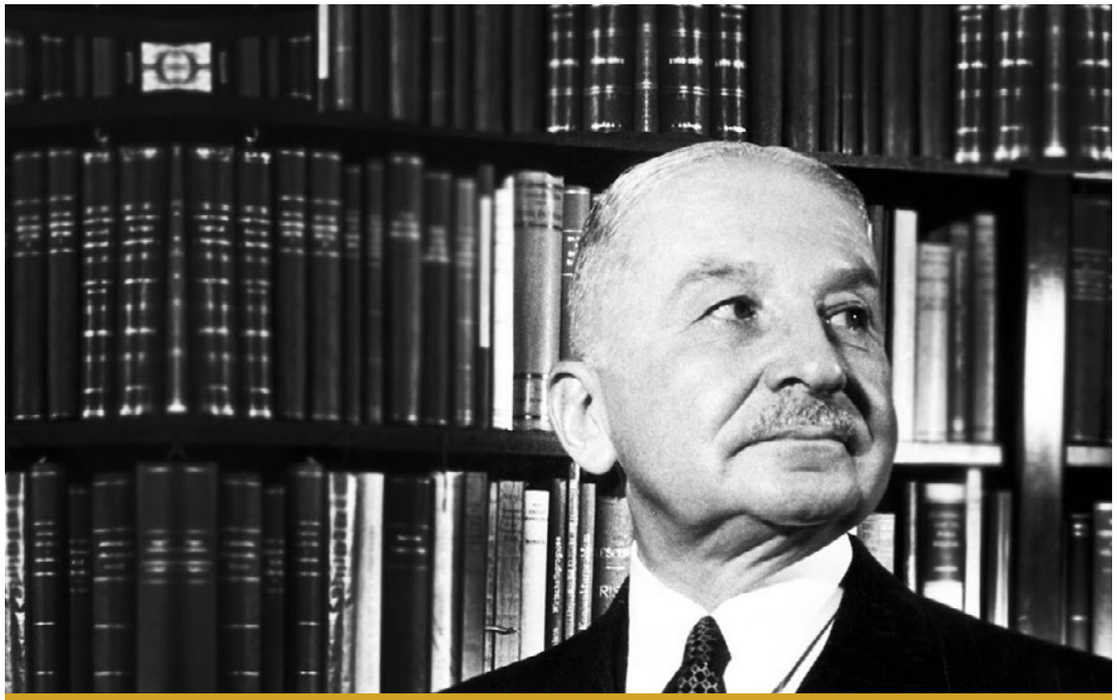

Ludwig von Mises.

Los diputados británicos Douglas Carswell y Steve Baker presentaron un proyecto de ley en el Parlamento cuyo contenido consiste en completar la Ley de Peel allí donde quedó incompleta.

llega cuando se produce un reajuste a la baja de toda la estructura de precios relativos. No estamos hablando de una devaluación, como la que se produciría si saliéramos del euro y que distorsionaría toda la estructura productiva y de la que tardaríamos años en recuperarnos, sino de un reajuste en los precios. Se trata de un reajuste que no puede decidir el gobierno: las líneas sostenibles y viables que van a dar trabajo a esos cinco millones de parados y a otros las tienen que descubrir un ejército de empresarios a pie de obra, tratando de evitar pérdidas y de cosechar beneficios en un entorno de libertad económica.

La recuperación es microeconómica y no se pueden pedir milagros: requiere esfuerzo, paciencia y tiempo. Lo que ocurre es que si se cometen errores de política económica el tiempo necesario es mayor y el sufrimiento más profundo. Lo que necesitamos son estadistas que sean capaces de explicar esto en palabras sencillas a los ciudadanos. No tengan duda de que terminaremos recuperándonos, espero que dentro de la disciplina del euro. Podríamos decir que el euro está actuando como un centro de desintoxicación de drogadictos en el que estamos metidos a la fuerza y del que no podemos escaparnos, porque la llave la tiene una enfermera que se llama Merkel. Si pudiéramos escaparnos, saldría todo el mundo por la ventana. Esto es un símil, pero de verdad que describe una situación muy próxima a la actual.

Cuando llega la recuperación, y que aunque sea de manera forzosa va a llegar, la tragedia es saber hasta cuándo los bancos centrales serán capaces de tener memoria histórica y ser conscientes de lo que ha pasado: cuánto tiempo pasará antes de que los agentes económicos empiecen a pedir de nuevo, junto con el sistema bancario, una nueva expansión crediticia y más droga. Me temo que, hasta que no se rediseñe y se reforme el sistema monetario y bancario del mundo, seguirán iniciándose estos ciclos, salvo que se tomen las tres medidas que vamos a ver a continuación.

El 24 de julio de 1845, Robert Peel dijo en la Cámara de los Comunes, y cito textualmente, «cada vez que los bancos expanden el crédito, solamente crean un valor ficticio, un dinero sin base real que genera una burbuja que cuando explota extienden la ruina por toda Inglaterra y perturba y desquicia todas las transacciones comerciales». Hoy, después de 168 años, seguimos exactamente igual. Es increíble que en pleno siglo XXI hayamos heredado un sistema financiero y bancario que es resultado de este accidente histórico.

¿Qué medidas habría que tomar? La primera es obvia: completar la Ley de Peel ahí donde quedó incompleta, es decir, exigir el coeficiente de caja del 100% también para los depósitos a la vista y sus equivalentes. Hayek dice que solo con esta medida eliminaríamos los ciclos recurrentes de auge y recesión. Además, hay que añadir que esta medida está en perfecta consonancia con los principios esenciales del derecho de propiedad que exige una economía de mercado para funcionar de una manera sana. Cuando el depositario se apropia de una parte de lo que se le ha depositado a la vista está cometiendo un delito de apropiación indebida: es un principio general del derecho. Solamente unos agentes económicos han conseguido el privilegio de poder cometer este delito sin que se les persiga: los banqueros, amparados en el artículo 180 del Código de Comercio, que establece la posibilidad de que utilicen un coeficiente de caja del 25%. Hoy en día era del 2% según el Banco Central Europeo y en enero ha sido reducido al 1%.

Hay indicios esperanzadores en esta línea, y uno de los mayores motivos de satisfacción que he tenido en mi vida es el hecho de que hace un par de años dos diputados *tories*, Douglas Carswell —diputado por Clacton— y Steve Baker —diputado por Wycombe—, presentaron un proyecto de ley en el Parlamento británico cuyo contenido consiste en completar la Ley de Peel allí donde quedó incompleta. Este suceso ha sido motivo de doble halago, porque en el Parlamento británico, cuna de la democracia moderna, estos diputados citaron a un servidor como el inspirador de la propuesta.

Lo que ocurre es que George Osborne, el canciller del Exchequer, ha pasado por agua la propuesta nombrando una comisión que llegó a la conclusión, en la buena dirección aunque tímidamente, de que hay que separar la banca comercial de la banca de inversión. Es decir, que los depósitos a la vista sí se pueden prestar, pero solo prestando y descontando letras a corto plazo; y, por otra parte, que todas las demás operaciones que quieran realizar los bancos han de hacerlas por la vía de la banca de inversión: en pocas palabras, se propuso restablecer la *Glass Steagall Act*, que fue derogada en los años 90 en Estados Unidos. Es, como decía, un tímido avance en la buena dirección, pues hay un mayor casamiento de plazos, pero aun así no se evitarían los ciclos. Primero porque hay vasos comunicantes entre los préstamos, y segundo porque el descuento de letras se produce en letras de todas las etapas productivas, y si hay un proceso de expansión crediticia, todas ellas se

Douglas Carswell.

Los bancos centrales son los últimos dinosaurios del socialismo, son los últimos bastiones u órganos de planificación central que quedan en el ámbito financiero, son los generadores de la inestabilidad que nos rodea.

distorsionan. Además, todas las grandes crisis en el siglo XIX fueron por descuento de letras. En todo caso, reconozco que es un paso en la buena dirección y el hecho de que ya se esté debatiendo esto en los términos en los que estamos hablando hoy, me parece un avance enorme respecto a la situación de la teoría y la política económica hasta hace poco más de cinco o diez años.

Además, la transición a un sistema de banca con un coeficiente de caja del 100% permitiría devolver toda la deuda pública soberana, sin coste para el erario público ni para los ciudadanos y sin ningún efecto inflacionario.

El proceso es muy sencillo y está explicado en el capítulo 9 de mi libro *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*. Consistiría, explicado de manera ilustrativa, en fabricar el dinero en efectivo necesario y entregárselo a los bancos para consolidar, equiparar y contrabalancear todos los depósitos a la vista y equivalentes que actualmente tienen en sus balances. Esta medida no sería de ninguna manera inflacionaria, porque ese dinero de nueva creación, que se le entregaría a la banca y quedaría en su activo, se encontraría, por decirlo de alguna manera, esterilizado por el requisito del coeficiente de caja del 100%. Al realizar este primer paso, inmediatamente surge algo obvio. ¿Qué pasa con todos los activos de la banca que actualmente contrabalancean los depósitos a la vista? Pues que quedarían liberados. Esos activos de alguna manera representan el proceso de expropiación a la ciudadanía que secularmente ha llevado a cabo la banca con reserva fraccionaria. Lo que yo propongo es constituir con esos activos unos fondos de inversión mobiliaria, cuyas participaciones a precio de mercado sean canjeadas por los títulos vivos de deuda pública. De acuerdo con los cálculos realizados por el Cobden Center de Inglaterra, se puede devolver toda la deuda pública inglesa siempre y cuando la banca se comprometa a actuar a partir de entonces con un coeficiente de caja del 100%.

Mi proyecto de transición al coeficiente de caja del 100% es distinto al propuesto por Irving Fisher en 1931. La propuesta de Fisher es peligrosísima. Él proponía, siendo defensor del coeficiente de caja del 100%, crear una agencia pública que comprara los activos de la banca obligando a que los ingresos que esta obtenga quedaran congelados como el activo que contrabalancea los depósitos a la vista. La propuesta de Fischer es muy peligrosa porque equivaldría a nacionalizar toda la economía. Desde mi punto de vista, considero que mi propuesta es más sencilla de llevar a cabo y que además solucionaría no solo el problema de los ciclos si no que además nos permitiría hacer borrón y cuenta nueva con la deuda pública.

A partir de este momento, los bancos sólo podrían prestar lo que se les prestara previamente a ellos: empezarían a actuar como intermediarios financieros, que es lo que deben hacer, y no como creadores de dinero que distorsionan la economía, todo ello orquestado por el banco central.

Hay un segundo principio de la reforma que deberíamos llevar a cabo: consiste en abolir los bancos centrales. Los bancos centrales son los últimos dinosaurios del socialismo, son los últimos bastiones u órganos de planificación central que quedan en el ámbito financiero, son los generadores de la inestabilidad que nos rodea. Con mi reforma, ya no serían precisos como prestamistas de última instancia, pues los bancos guardarían un coeficiente de caja del 100%. Ya no habría problemas de insolvencia en la banca en lo que se refiere a los depósitos a la vista. De hecho, a la banca central le es perfectamente aplicable el teorema de la imposibilidad del socialismo descubierto por Mises y Hayek. Yo personalmente he escrito un libro que se titula *Socialismo, calculo económico y función empresarial*, traducido a multitud de idiomas, explicando el debate sobre la imposibilidad del socialismo.

Es un hecho que toda la teoría austriaca del ciclo económico no es si no un caso particular de la teoría de la imposibilidad del socialismo aplicado al ámbito de la banca, el dinero y el mundo financiero. Es imposible que los bancos centrales o cualquier otro órgano de planificación puedan organizar la sociedad de una manera coordinada, pues es imposible que se hagan con la información que necesitan para dar un contenido coordinador a sus mandatos (esa información no está disponible, ya que está siendo creada constantemente por los empresarios en un entorno de libertad). Por este motivo, el socialismo está condenado al fracaso en cualquier ámbito y especialmente en el financiero y bancario.

La tercera cuestión que nos podríamos plantear acerca de la reforma es la siguiente: ¿quién crearía la base monetaria? Maurice Allais, Premio Nobel de economía francés que murió hace poco más de una año, mantenía la teoría de establecer una agencia publica que creara como base monetaria dinero fiduciario público a una tasa de crecimiento del 2% anual. Con todos mis respetos, aunque esto sería un gran avance en la buena dirección, no estoy de acuerdo con Maurice Allais. El dinero es demasiado importante como para dejarlo en manos de políticos y agencias públicas. El dinero no debe ser manipulado por ningún

Edificio Eccles, sede de la Reserva Federal estadounidense en Washington.

En Europa vamos en la buena dirección gracias a la presencia del euro, que actúa como un *proxy* del patrón oro, disciplinando a los políticos. Cualquier error se traduce inmediatamente en pérdidas de competitividad y se pone de manifiesto.

ser humano. Por este motivo creo que el sistema monetario no puede ser otro que el patrón oro. La gran ventaja del patrón oro clásico es que no puede ser manipulado porque para sacar una pepita tienes que cavar dos kilómetros bajo tierra. Esa es la gran ventaja del oro.

El patrón oro, por cierto, no fracasó, como acostumbramos a leer en los libros de texto: fue deliberadamente eliminado por los políticos, porque les suponía un corsé para todas sus políticas de compra de votos, clientelismo político, demagogia, subvenciones, etc. Si repasamos los argumentos de todos los que hoy critican al euro veremos que son exactamente los mismos que los que se utilizaron para justificar el abandono del patrón oro en los años 30 del siglo pasado.

Aquí, en Europa, vamos en la buena dirección gracias a la presencia del euro, que actúa como un *proxy* del patrón oro, disciplinando a los políticos. Cualquier error se traduce inmediatamente en pérdidas de competitividad y se pone de manifiesto. Tenemos un Banco Central Europeo que sin duda alguna apoya a los bancos para que no quiebren y, además, esporádicamente incumple su mandato y monetiza deuda. Esto es un juego de niños comparado con lo que hacen sus colegas anglosajones que perdieron la disciplina monetaria hace generaciones. No en vano, Inglaterra es la cuna de Keynes. Actualmente, por ejemplo, la Reserva Federal de Estados Unidos está adquiriendo directamente y sin rubor alguno el 77% de todas las nuevas emisiones de Treasury Bills; el Banco de Inglaterra no se queda atrás y compra el 25%. Con estas cifras, lo que está haciendo el Banco Central Europeo es un juego de niños.

Gracias a Dios y al euro no nos queda más remedio que cambiar nuestro modelo económico. De una economía maniacodepresiva, insostenible y basada en la expansión crediticia, tenemos que pasar a una economía fría, flexible y sostenible, basada en la competitividad. El secreto del éxito y la salida de la crisis es: mercados libres y obsesionarnos en el futuro con ir a trabajar y ser los mejores. Todo esto, en un entorno de moneda única y en cuanto se reajusten los precios, hace que entren como un sifón las inversiones y que se reabsorba el paro. Es la única salida. Estamos sin lugar a dudas ante un segundo Plan de Estabilización. El primero fue en el año 59, el segundo en 2012. Hay una diferencia, y es que este segundo plan de estabilización no afecta solo a España, sino que está afectando a centenares de millones de europeos y muchos países bajo el paraguas del euro. De que este plan llegue a buen puerto depende no sólo nuestro futuro sino el de nuestros hijos.

Muchas gracias

Amadeo Petitbò:

Profesor Huerta de Soto, muchas gracias por esta efervescente, brillante e ilustrada conferencia. Lo primero que diría es que el ritmo no es habitual. No sé cuántos de los aquí presentes son keynesianos, pre-adamitas, neoclásicos, austriacos, microeconomistas, macroeconomistas, partidarios de Cambridge UK, de Cambridge US... no lo sé, pero de lo que sí estoy convencido es de que la conferencia no les ha dejado indiferentes. A algunos, porque les habrá cuestionado sus principios; a otros, porque les habrá reforzado los suyos. Pero en todo caso el profesor Huerta de Soto abre las puertas a lo que puede ser un magnífico debate. Yo les pido a todos los que quieran intervenir que no hagan reflexiones, que sean breves y concisos.

Asistente 1:

¿Podría, profesor Huerta de Soto, dar algún ejemplo histórico de una política monetaria y fiscal contractiva, de bajadas de impuestos, que haya acelerado la recuperación?

Jesús Huerta de Soto:

Cuidado con lo de acelerar la recuperación, porque ya con esto está sesgada la pregunta con trampas lingüísticas keynesianas.

Nadie niega que se pueda absorber el paro de forma inmediata mañana. Lo que pasa es que esa absorción de paro no es sostenible. Usted puede colocar a todos los parados con gasto público, pero luego cuando ellos gastan el dinero —y en general todos los agentes económicos— no sostienen esa estructura productiva artificial. Lo único que ha hecho es posponer el problema a costa de hacerlo más grave. Milton Friedman y Anna Schwartz tienen un libro nefasto que se titula *A Monetary History of the United States* y una de las cosas que dicen en él es que están sorprendidísimos porque hay un periodo de la historia, que esto es por lo que usted me ha preguntado, que va desde el fin de la Guerra Civil norteamericana en 1865 hasta 30 años después, durante el que, con política contractiva y deflación continua cada año, se produjo el mayor crecimiento, en términos porcentuales, de la historia de Estados Unidos. Añaden ellos que «ningún modelo eco-

El oro es una institución igual que la familia, el derecho de propiedad y el mercado, que no se puede desmontar sin que se produzcan consecuencias letales para la sociedad.

nómico que conozcamos acierta a explicar esta paradoja». No sabían teoría del capital… tampoco se le puede pedir peras al olmo.

Asistente 2:

Hola, soy José Villacís, el último discípulo vivo de German Bernácer, creador de la macroeconomía en 1916. Estoy de acuerdo en la mayoría de las cosas, sobre todo porque usted hace un recuerdo muy importante de algo muy olvidado por los economistas como es la teoría del capital. Pero hay otra cosa muy importante: el dinero no lo crea el banco central ni los bancos privados. El dinero lo crea la sociedad en cuanto lo acepta como medio de pago. Por otra parte, el crecimiento del Producto Interior Bruto no puede estar dependiendo de una cosa caprichosa y aleatoria como es el oro, no puede ser. La segunda parte sería que la renta nacional brota de la producción y por eso es equivalente a ella. El ahorro va a financiar la inversión pero si se quiere que haya un crecimiento real, tiene que haber un habilitamiento de medios de pago, siempre muy muy prudente. Gracias.

Jesús Huerta de Soto:

Profesor Villacís, qué quiere que le diga, no me esperaba otra cosa de usted. Cordialmente discrepo pero por las razones que ya he indicado. Claro que el dinero lo crea la sociedad, pero depende de la cantidad de droga que le den. En cuanto al oro, proporciona a la sociedad el marco disciplinador que necesita para funcionar. Su gran ventaja es que ha sido seleccionado como dinero de forma secular y a través de un larguísimo proceso evolutivo generación tras generación. Yo no sé si, en caso de que se devolviera a la sociedad civil su moneda, dentro de un siglo, dos o cinco continuaría el oro siendo dinero. Solo sé que la historia de la humanidad ha elegido de forma evolutiva y espontánea el oro. El oro es una institución igual que la familia, el derecho de propiedad y el mercado, que no se puede desmontar sin que se produzcan consecuencias letales para la sociedad. Entre esas consecuencias yo interpreto que se encuentra la que se está produciendo ahora. De todas formas, tiene todos mis respetos y mi máxima simpatía el mayor experto en Bernácer que hay en España.

Asistente 3:

Buenas tardes don Jesús. Tengo una duda que me ha surgido y me gustaría saber su respuesta. Usted es actuario de una empresa de seguros y acaba de negar la posibilidad de la gestión del riesgo. Me resulta extraño cuando un actuario es gestor de riesgos por definición. Le agradecería una aclaración.

Jesús Huerta de Soto:

Bien, si alguien tiene que entender perfectamente la distinción entre riesgo e incertidumbre somos los actuarios. Hay que separar el mundo de la ciencia natural del mundo de la acción humana. Nosotros podemos desarrollar una tabla de mortalidad que de manera muy precisa nos indique el numero de fallecidos por cada mil personas para cada edad y, además, de manera muy aproximada el numero de accidentes de tráfico o de casas que se van a incendiar. Pero el mundo de la inversión, el mundo de la empresa, de la gestión de cualquier empresa, incluyendo una empresa aseguradora, está fuera de lo que es modelizable en términos matemáticos con el paradigma del riesgo. Y ahí entramos de lleno en lo que es el concepto de incertidumbre, en el que cada resultado dependerá de la acción empresarial tomada. Los seres humanos hemos encontrado una manera de enfrentarnos a la incertidumbre, pero no es a través de los modelos matemáticos. Solo nos podemos enfrentar a la incertidumbre de dos maneras. La primera, mediante las instituciones: ese marco que nos disciplina, entre ellas el derecho, la moral etc.; si se corrompen las instituciones, la incertidumbre se multiplica y no podemos actuar. La segunda es la perspicacia empresarial, porque tendemos a conseguir aquello que nos proponemos empresarialmente. No hay garantía, pero si dedicamos todo nuestro ser a sacar adelante una empresa, lo más probable es que la empresa salga adelante.

Función empresarial e instituciones son lo único que nos permite hacer frente a la incertidumbre. La gran tragedia en Basilea III y Solvencia II es que todas las instituciones que tradicionalmente han sido probadas y han permitido la solvencia del sector asegurador, una tras otra, han sido eliminadas y se pretende sustituirlas con una gestión «científica» del riesgo que lo único que va a hacer es disminuir la solvencia, producir confusión en el mercado y poner en riesgo el mercado asegurador. A mí me parece un tema letal y clave, lo que pasa es que es un tema de una importancia quizá demasiado personal.

Por cierto, hay distinguidos economistas que han tenido conexión con compañías de seguros de vida. Una de las cosas en las que coincido con Keynes, muy a mi pesar, es que

Estoy más orgulloso de haber creado escuela en España, que es algo muy difícil, y tengo cinco profesores que son una joya. Dos de ellos son extranjeros: Philipp Bagus, de Alemania, y el canadiense Dave Howden.

él también fue presidente de una compañía de seguros de vida. Incumplió todas las instituciones habidas y por haber, introdujo el sistema de contabilización a precios de mercado, «fair market value» (una cosa letal de la que no me ha dado tiempo a hablar, pero que ha sido de lo más perjudicial en este ciclo), distribuyó participación en beneficios no realizados y cuando llegó la Gran Depresión quebró su empresa y lo echaron de presidente. Yo espero que el sino de mi empresa de seguros sea otro muy distinto.

Asistente 4:

Buenas tardes, profesor Huerta. Soy María Blanco, profesora del máster que usted dirige y además profesora de la Universidad San Pablo CEU. Tal vez me voy a apartar un poco del tema de la conferencia de hoy, que no me ha sorprendido. Lo que sí me ha sorprendido es la cantidad de gente que he visto en el auditorio Rafael del Pino. A raíz del premio concedido a Juan Ramón Rallo, a quien usted conoce tan bien, el premio concedido al mejor investigador menor de 40 años por la Comunidad de Madrid, se ha abierto una serie de ataques sistemáticos hacia la Escuela Austriaca por parte de determinados economistas de FEDEA y otros analistas que tachan a la Escuela Austriaca, que usted representa, de ser poco sistemática, poco científica, no estar en los circuitos habituales y ser una cosa de dinosaurios y minorías, que no tiene nada de científico. Me gustaría saber su opinión aunque la sospecho.

Jesús Huerta de Soto:

Han cambiado muchos las cosas, porque cuando yo decidí iniciar mi carrera académica tenía dos posibilidades: mentir, no decir lo que creía, lo que había estudiado y lo que pensaba para así sacar las oposiciones o llevar la contra a los cinco catedráticos que me juzgaban. Finalmente opté por la segunda y al final me dieron la cátedra… o sea que las cosas van cambiando poco a poco. Esta reacción era de esperar porque ven amenazado el capital humano que tienen invertido. Los profesores enseñamos lo que sabemos, y si una persona ha dedicado toda su vida a aprender equilibrio general, matemáticas, Keynes o economía monetarista, pues lo que le estamos diciendo es que es una mala inversión, que ha destrozado su vida. No tiene más remedio que defenderse, pero esto son cuestiones anecdóticas y de tipo personal.

Respecto a Juan Ramón Rallo, una de las cosas de las que estoy más orgulloso es de haber creado escuela en España, que es algo muy difícil y tengo cinco profesores que son una joya. Dos de ellos extranjeros: Philipp Bagus, aquí presente, que vino un día y dijo «profesor, yo quiero ser profesor de Economía en Alemania y hacer el doctorado con usted» y ahora es profesor de la Rey Juan Carlos. Luego tengo un canadiense, Dave Howden, un genio que también está dando clases en España. Y tres profesores españoles, el más brillante de los cuales, junto con el profesor Miguel Ángel Alonso Neira y el profesor Gabriel Calzada que es presidente del Instituto Juan de Mariana y que acaban de nombrar rector de la Universidad Francisco Marroquín, es el citado Juan Ramón Rallo, que acaba de publicar una joya de libro que se titula *Los errores de la vieja Economía* —parangoneando el libro de Hazlitt de la nueva ciencia económica—, donde critica página por página *La Teoría General* de Keynes, y al que le acaba de conceder la comunidad de Madrid el premio. Ése es un dinero digamos «corrupto», porque procede de los impuestos, pero al fin y al cabo hay que aceptarlo. Yo también soy funcionario del Estado: me puedo considerar un virus introducido dentro del sistema para destruirlo, con lo cual no es de extrañar que ellos que vienen del sistema nos quieran atacar. A pesar de todo, tienen toda mi simpatía y esto es el día a día en el ámbito teórico.

Lo importante es que, para un académico, la búsqueda de la verdad científica tiene que ser el objetivo prioritario en todos los ámbitos. A mí no me importa que me critiquen, que nos ataquen, que digan que no estamos en los circuitos o en las publicaciones científicas (cosa que no es de extrañar porque las controlan ellos). Lo único en lo que se tiene que centrar cualquier investigador es en la búsqueda de la verdad científica y aquí la evolución de los acontecimientos va a nuestro favor, porque los científicos jóvenes que llegan a la universidad todavía no están corrompidos, todavía no tienen capital malinvertido: solo buscan la verdad científica. Por eso el futuro es sin duda de la Escuela Austriaca que, por cierto, deberíamos de rebautizar como Escuela Española, porque surgió en España en el Siglo de Oro.

Asistente 5:

Profesor, yo quisiera preguntarle: en un entorno de manipulación universal de los tipos de interés, ¿cómo podemos los ciudadanos proteger el valor real de nuestro ahorro?

Philipp Bagus, profesor universitario y discípulo del autor.

Es una ilusión pensar que todo es gratis. Se ha cortado el nexo entre las prestaciones y su coste. Precisamente porque tenemos que ayudar a los más necesitados, debemos devolver la responsabilidad del bienestar a la sociedad civil.

Jesús Huerta de Soto:

A mí, que estoy en muchos consejos, los empresarios siempre me preguntan: ¿qué hay que hacer para no perder dinero o para forrarme?, y yo les contesto que yo no lo sé y si lo supiera no se lo diría. ¿Por qué? Porque me aprovecharía de ese conocimiento empresarial. El teórico de la economía, lo único que hace es estudiar teoría económica. No hay nada más práctico que una buena teoría económica, eso es cierto. A los empresarios yo les recomendaría que incorporen en su bagaje, en su caja de herramientas conceptuales, el conocimiento de la Escuela Austriaca. Hay varios fondos de inversión, sobre todo Bestinver, que gestionan su cartera de acuerdo con lo que dice la Escuela Austriaca y el profesor Huerta de Soto. Yo no sé cómo lo hacen (o mejor dicho si lo sé) pero es mejor que hable usted con ellos.

Asistente 6:

Soy alumno de la Universidad Rey Juan Carlos, alumno de Juan Ramón Rallo, y conozco más o menos su ideología de privatizarlo todo. Como usted acaba de decir que es un virus dentro del sistema, básicamente una termita dentro de lo que es la educación pública, yo querría que me respondiera si es justo que haya una educación, una sanidad, una ley de dependencia para los más necesitados, públicas, que se pagan con los impuestos de todos y un sistema que es el Estado de Bienestar, que no es socialismo. Yo quiero saber si usted defiende ese Estado de Bienestar, ese salario mínimo, este tipo de cosas.

Jesús Huerta de Soto:

Lo primero es que me gustaría darle la enhorabuena por su valentía: primero, por ser estudiante en la universidad y segundo por haber hecho además una pregunta muy pertinente. La contestación es muy sencilla. Jesús González escribió un libro que se titula *Del Estado de Bienestar al bienestar con menos Estado*. El tema no es que no estemos de acuerdo en que tiene que haber sanidad, que tiene que haber carreteras, que tiene que haber pensiones, etc. El tema es totalmente distinto: ¿devolviendo la responsabilidad a la sociedad civil podemos, por ejemplo, tener mejores pensiones con el mismo coste que tenemos ahora? Este es un estudio de teoría económica estrictamente. Nosotros le dedicamos dos semanas en el programa a estudiar que mediante el *contracting out* o desenganche, pasando paulatinamente a lo largo de una generación a un sistema de capitalización, con el coste que actualmente pagan los trabajadores, pueden tener garantizadas pensiones mucho mayores y además sobrarles dinero para mejorar su nivel de vida. Es un tema de medios y no de fines.

Con respecto a la sanidad, mire, los funcionarios tenemos un privilegio que no tienen los demás: podemos elegir entre la pública o la privada. ¿Saben cuántos de los dos millones y medio de funcionarios que hay en España eligen la privada? El 90%. ¿Por qué no damos esa opción al resto de los ciudadanos españoles? Que el que quiera se salga y se vaya a la sanidad privada, pague su coste y se le descuente inmediatamente en el Impuesto sobre la Renta. Tendríamos un bienestar mucho mayor porque lo que hay ahora es el caos, es decir, es una ilusión pensar que todo es gratis: los políticos nos tienen infantilizados y luego además se ha cortado el nexo entre la prestación y el coste. En términos de eficiencia el coste es inmenso y los que salen perdiendo son los más necesitados. Es precisamente porque tenemos que ayudar a los más necesitados por lo que tenemos que devolver la responsabilidad del bienestar a la sociedad civil.

Asistente 7:

Hola, buenas tardes. Soy Fernando Herrera y quería darle la enhorabuena por la excelente conferencia, Don Jesús. Mi pregunta es una que llevo bastante tiempo con ganas de hacerle: siempre se acaba proponiendo el patrón oro, sin embargo, yo tengo la sensación de que eso es una punta de planificación central en las enseñanzas del profesor. Me llama la atención que, propugnando la libertad y la falta de regulación para la mayor parte de las actividades comerciales, en la más importante no dé la opción de la libertad y decida que el dinero tiene que ser el oro. ¿No sería preferible un sistema de libertad monetaria al patrón oro?

Jesús Huerta de Soto:

Si lee mi libro verá que lo que defiendo es la libertad de elección de moneda. Lo único que ocurre es que, como hay que dar un salto, hacer un canje del sistema actual al nuevo una vez consolidado al 100%, tenemos que elegir un patrón. Una vez reintroducido el patrón oro, que ha sido evolutiva y voluntariamente elegido por la humanidad, claro que a partir de ahí es la gente la que debe elegir. Nunca he defendido que haya leyes de curso forzoso que obliguen a aceptar el oro como medio liberatorio, sino que se haga el canje y después la gente decida. Cualquier moneda privada puede proponerse. Lo único que ocurre es que Mises, en su libro *La teoría del dinero y el crédito*, desarrolla lo que se conoce como el teorema regresivo del dinero y explica que es teóricamente imposible crear *ex novo* un nuevo patrón si no hay anclaje con el antiguo, porque los agentes económicos no serían capaces de calcular el poder adquisitivo que va a tener el día de mañana. Yo lo que pretendo es salvar ese anclaje pero, a partir de ahí y como es lógico, total libertad en cuanto a la elección de moneda que se quiera.

Asistente 8:

Buenas tardes, soy Manuela Mateu y quiero decir que todos los días se habla de la crisis económica en España y usted, como muchos otros economistas, habla de procedimientos para salir de la crisis. Ha hablado por ejemplo de libre mercado y mi pregunta es: ¿a qué esperan usted y sus colegas economistas para aplicar esos procedimientos y ayudar a España a salir de la crisis?

Jesús Huerta de Soto:

La misión de un profesor de Economía es la búsqueda de la verdad científica. Luego hacemos conferencias, hay instituciones como esta que nos aglutinan a todos, está la universidad, escribimos artículos y eventualmente ese conocimiento se va filtrando, como se filtró en la Inglaterra de Sir Robert Peel.

Las prisas en el ámbito social no son posibles. En Inglaterra, cuando di esta conferencia en la London School of Economics, tenía enfrente de mí a los diputados *tories*. Yo les decía que si ellos perseveraban en su intento de llevar a cabo esta reforma pasarían a la historia como lo hizo William Wilberforce, que gracias a su constancia luchó durante 25 años para abolir el tráfico de esclavos. En este caso se trata de abolir la esclavitud financiera a la que está sometido el mundo. Esa no es mi misión, es la misión de ustedes.

Asistente 9:

Buenas tardes ante todo. Quería decirle que soy alumno de Philipp Bagus, y siendo consciente de la situación del euro, considerando la salida hipotética que él defiende para Alemania, ¿en qué punto exacto discrepa usted con Philipp Bagus sobre la salida del euro?

Jesús Huerta de Soto:

Philipp Bagus ha escrito un libro que se titula *The Tragedy of the Euro* que es un best-seller que se ha traducido a todos los idiomas y en el que su análisis es impecable. Él mantiene la teoría de que se produce el efecto de «tragedia de los bienes comunales», que incentiva a que los menos solventes y los más proclives al gasto público se apunten al euro y el daño que generan, diluido, se distribuya entre el resto de los miembro de la unión monetaria y que esto, en ultima instancia, va a acabar con el sistema. Yo le digo que, analizando el anterior ciclo, solo veo que ha podido actuar en base a este efecto de tragedia de los bienes comunales el Estado griego, porque Portugal, Irlanda o España en la época de la burbuja estaban con superávit. No eran conscientes de que estaban cargando con nada al resto de los miembros. De todas formas, el problema de fondo es la reserva fraccionaria y la expansión crediticia que indisciplina a los agentes económicos. Aunque sea paradójico, desde la perspectiva de todos los países periféricos, el euro está actuando como el antiguo patrón oro. Fue muy fácil salirse del antiguo patrón oro porque la denominación de las antiguas monedas era franco, marco, etc., y lo único que hicieron fue cortar el anclaje al oro. Pero es mucho más difícil salirse del euro; en esto sí que el euro supera al patrón oro. Fíjense qué bueno hubiera sido si en los años 30 hubiese resultado igual de difícil salirse del oro que hoy salirse del euro. Creo que el euro es un paso adelante en la buena dirección, muy tímido, pero que tiene todos los riesgos que el profesor Bagus apunta. Confío en que aguante. Los que más están en contra del euro son los anglosajones, que son los que están al frente de las agencias de *rating*. En realidad están aterrorizados porque si el euro sobrevive, el dólar tiene los días contados como moneda de reserva internacional y ellos lo saben. Todo esto hay que tenerlo muy en cuenta cuando nos metemos en el ámbito de la política y de la práctica día a día, cuando hay que elegir entre un mal muy grande y un mal un poco menor. Considero que el euro es un mal un poco menor. Europa ya le debe mucho a Alemania. Alemania ha lavado ya con mucho su «pecado original», si es que alguna vez lo tuvo, con la Segunda Guerra Mundial y con el nazismo. Los alemanes son conscientes de que el nazismo llegó precisamente por lo que he explicado hoy, porque todo el marco de disciplina monetaria fue abolido con la expansión crediticia y la hiperinflación alemana. Estamos alemanizándonos y creo que, en este caso, Alemania merece ganar la guerra… a la inflación.

Amadeo Petitbò:

Profesor Huerta de Soto, el tiempo pasa, para lo malo y para lo bueno como hoy. Gracias por su intervención, gracias a todos ustedes por acompañarnos, gracias a los que han preguntado y hasta la próxima.

CRÉDITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Portada: Max Sattana. Pág. 2: Fotografía del autor. Pág. 11: M. Stanley. Pág. 23: Lisa S. Pág. 25: Corlaffra. Restantes imágenes: imágenes de archivo e imágenes libres de derechos tomadas de fuentes con licencias CC y similares, incluyendo Wikipedia.

SOBRE LA FUNDACIÓN, LA REVISTA *AVANCE* Y EL SUPLEMENTO *CUADERNOS*

La entidad editora de la revista *AVANCE de la Libertad* y del suplemento que tiene en sus manos es la Fundación para el Avance de la Libertad (Fundalib), con domicilio en Madrid. Desde 2015, la Fundación trabaja en España e internacionalmente por la causa de la libertad económica y personal de los seres humanos. Fundalib es una entidad asociada a la prestigiosa Red Atlas, con sede en Washington, que agrupa a unos quinientos *think tanks* pro libertad en un centenar de países.

La Fundación investiga sobre distintos aspectos de la libertad en varias de sus vertientes. En particular, elabora de forma periódica varios índices nacionales e internacionales de situación de la libertad, entre los que cabe destacar el Índice Mundial de Libertad Electoral (IMLE), el Índice Mundial de Libertad Moral (WIMF por sus siglas en inglés), el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF) o el Índice de Libertad Económica de las Ciudades Españolas (ILECE). Este último proyecto fue galardonado en 2020 con el Europe Liberty Award durante el Liberty Forum celebrado en Kiev y telemáticamente. Fundalib ha obtenido varios premios y distinciones más, destacando en particular su primer puesto en la competición internacional de think tanks organizada por el European Resource Bank en Chişinau (Moldavia) en 2019.

La Fundación apoya a diversas organizaciones de activismo en la sociedad civil, y mantiene una colección de libros, la Colección Avance, bajo el prestigioso sello de Unión Editorial. Entre los eventos realizados por Fundalib es especialmente relevante el Coloquio de Madrid sobre Clima y Libertad, celebrado a finales de 2019 en paralelo con (y en respuesta a) la cumbre mundial del clima que tuvo lugar en la capital de España. Esa jornada, junto a muchos otros contenidos audiovisuales de la Fundación, está disponible en su canal de YouTube. En el sitio web fundalib.org están disponibles las publicaciones de la Fundación, entre ellas la nueva serie de Informes breves sobre cuestiones de actualidad.

Desde junio de 2020, la Fundación publica la mencionada revista mensual, que aporta a los lectores contenidos de opinión breves y orientados a su multiplicación en la sociedad.

Con una orientación editorial libertaria, la revista cubre todo el espectro ideológico que va del liberalismo clásico a las posiciones agoristas y *ancap*, así como a la filosofía objetivista.

Fundalib procura así impulsar las diversas familias del individualismo, consciente del temible resurgimiento de las diversas formas de colectivismo en nuestro tiempo, generalmente a través de los distintos populismos que están recuperando terreno político. Esta revista de contenidos breves se complementa desde 2021 con el suplemento *Cuadernos para el Avance de la Libertad*, que tiene en sus manos, en el que los autores abordan con mayor extensión y calado algunos de los debates más importantes de nuestro tiempo, siempre desde una perspectiva favorable a la Libertad. En la página 2 de este Cuaderno encontrará el lector los códigos QR y direcciones web para suscribirse a la revista tanto en papel como en formato PDF.

Disponible en sudadera
y camiseta, todas las tallas.

Calidad premium,
100% algodón.

¿Quién es John Galt...?

Descubre en tienda.fundalib.org todos los demás diseños para hacer campaña por la Libertad.

Escanea este QR
y compra desde
tu móvil.

10% de descuento aplicando el código "HOLAFUNDALIB"